

## INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA



# Resolución Jefatural N°00131 -2014-INIA

Lima, 08 MAYO 2014

## CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Jefatural N°00016-2013-INIA, de fecha 30 de enero de 2013, se designó, al señor Jorge Luis Sáenz Rabanal como Secretario General del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA;

Que, el cargo de Secretario General del INIA, se encuentra considerado como "cargo de confianza" a que se refiere los artículos 43° y 44° del Decreto Supremo N°003-97-TR, Ley de Productividad y Competitividad Laboral, dispositivo legal aplicable al personal de este Instituto Nacional, por mandato del Decreto Legislativo N°1060, Decreto Legislativo que regula el Sistema Nacional de Innovación Agraria;

Que, la Jefatura del INIA ha decidido aceptar la renuncia presentada por el señor Jorge Luis Sáenz Rabanal al cargo de Secretario General del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, dándole las gracias por los servicios prestados a la institución, y designar al nuevo titular de dicho cargo;

De conformidad con el artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado por Decreto Supremo N° 031-2005-AG, modificado por Decreto Supremo N° 027-2008-AG;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Aceptar la renuncia del señor **Jorge Luis Sáenz Rabanal**, al cargo de Secretario General del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, dándole las gracias por los importantes servicios prestados a la Institución.

**Artículo 2°.-** Designar al señor **Francisco Adolfo Dumler Cuya**, en el cargo de Secretario General del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, cargo considerado como de confianza.

Regístrate, Comuníquese y Publíquese.

